

FUE APROBADA Y DESPACHADA HACE ALGUNAS SEMANAS

Ministro Muñoz abordó nueva ley de subsidio para transporte público

Entrevista con diario La Prensa. Junto con ello, el jefe de la cartera de Transportes y Telecomunicaciones profundizó respecto a los desafíos que detenta el Maule, entre ellos, la implementación del pago digital.

TALCA/SANTIAGO. Con el pasar de los años, debido a diversos factores, el transporte público ha tenido una disminución en su carga, y eso también ha afectado al rubro en una disminución en sus frecuencias, que ha traído consecuencias a los usuarios. Es por esto que hace un par de semanas el Congreso aprobó y despachó una nueva ley de subsidio al transporte público. En conversación con diario La Prensa, el ministro

de Transporte Juan Carlos Muñoz, abordó las modificaciones que se llevaron a cabo en tal ámbito. "Cuando la ley se escribió original, los Gobiernos Regionales podían ocupar este subsidio espejo para financiar transporte público, pero también para cualquier otra cosa de proyecto de interés regional. Y por supuesto que en ese contexto los recursos fueron a muchos otros proyectos que a lo mejor sien-

do legítimo, no apuntaban a mejorar el transporte público. Y peor aún, la ley decía, usted lo puede ocupar en infraestructura, lo puede ocupar en renovar flota, pero no lo puede ocupar en operación en costos operacionales", expresó el ministro.

ZONAS RURALES

Asimismo, la autoridad recalzó que como el Maule detenta una gran cantidad de pobla-

ción rural, se le debe brindar mayor énfasis e importancia a estos sectores, quienes son los que más sufren con los problemas de transporte público. "No solamente significa buses por Talca, Curicó o Linares, estamos hablando también de, por ejemplo, servicios rurales, transporte escolar, cómo llegar a zonas un poco más periféricas, donde la única forma es moverse para gente que habita en sus lugares, es el bus que pasa una vez al día. Entonces, es clave ahí que el Gobierno Regional puede tener recursos para poder ofrecer eso, nosotros como Ministerio de Transporte, vamos hacer un buen análisis técnico de cada proyecto, pero también la ley faculta para que pueda el Gobierno Regional financiar, por ejemplo, renovación de taxis colectivos", afirmó.

PAGO DIGITAL

Por otra parte, Muñoz enfatizó con el ingreso de nuevas máquinas que operarían en la región, se podría implementar un pago digital, empezando una nueva era, la que elimina-



"No solamente significa buses por Talca, Curicó o Linares, estamos hablando también de, por ejemplo, servicios rurales, transporte escolar, cómo llegar a zonas un poco más periféricas", recalzó el ministro.

ría las transacciones monetarias en el interior de los buses urbanos e interurbanos, como se ha estado ejecutando en ciudades cercanas al Maule. "Lo que hemos impulsado es lo que llamamos un sistema de recaudo electrónico, que ya está operando en la región del lado, en Chillán. En Chillán, todos los buses de la ciudad tienen un sistema de recaudo electrónico la gente paga o con tarjeta BIP ¿Verdad? Que es una tarjeta digital de la ciudad o con QR a través del teléfono", afirmó el ministro. Pero todo esto debe ser apoya-

do por el Gobierno Regional, que ha tenido inconvenientes, pero ha estado a la par de diferentes proyectos, por lo que es cosa de tiempo para que estos fondos se empiecen a implementar. "Como ministerio, vamos a seguir siendo el brazo técnico de aporte y de apoyo al Gobierno Regional, entendiendo que estamos pasando recursos importantes a los Gobiernos Regionales y son ellos los que tienen que definir cómo se distribuyen estas platas para mejorar el transporte público a nivel de toda su región", cerró.



Este panorama, es el que se quiere evitar, mejorando el transporte público de la región.